

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 12 de marzo de 2019

ACTA N° 09/19

Presentes: Consejeros, Rodolfo Silveira, Graciela Do Mato, Pablo Chilibroste.

Asistencia administrativa: Montserrat Silva, Belén Pazos.

Hora de inicio: 13.00 hs

Orden del día

1. Acta N° 08/19 del día 06 de marzo de 2019.

Se aprueba el Acta N° 08/19 de la sesión del 06 de marzo de 2019.

2. Renuncia al cargo del Lic. Patxi Olavarría.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Lic. Patxi Olavarría, al cargo de Docente de Inicio para el Programa de Evaluación y Estadística del Departamento de Programas Especiales, a partir del 6 de marzo de 2019, y se agradecen los servicios prestados a la Institución. (Se extiende la **Res N°163/19**)

3. Renuncia al cargo de la Cra. Victoria Cornejo.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por la Cra. Victoria Cornejo, al cargo de Asistente de Administración y Contabilidad, a partir del 28 de febrero de 2019, y se agradecen los servicios prestados a la Institución. (Se extiende la **Res N°164/19**)

4. Renuncia a la postulación para el llamado para Analista II de Informática - Desarrollador Python/ODOO.

Se toma conocimiento y se acepta la renuncia a la postulación de la Cra. Ana Laura Bergallo, al llamado para Analista II de Informática - Desarrollador Python/ODOO. (Se extiende la **Res N°165/19**)

5. Renuncia a la postulación para el llamado para Docente Encargado de Curso en las Áreas de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Control y Automatización Industrial para la carrera Tecnólogo en Mecatrónica Industrial.

Se toma conocimiento y se acepta la renuncia a la postulación del Ing. Daniel Fernando Baú, al llamado para Docente Encargado de Curso en las Áreas de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería en Control y Automatización Industrial para la carrera Tecnólogo en Mecatrónica Industrial. (Se extiende la **Res N°166/19**)

6. Contratación de Docente de Inicio para la Unidad curricular: Introducción a Servicios Industriales, Calderas - Tratamiento de aguas, para la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario.

De acuerdo con el Acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente de Inicio para la Unidad curricular: Introducción a Servicios Industriales, Calderas - Tratamiento de aguas, para la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario, y por lo previsto en dicho llamado en cuanto al orden de prelación, se

resuelve contratar al Lic. Jonhatan Salivvovnczyk, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res. N° 167/19**)

7. Contratación de Docente de Inicio de Inglés para el Departamento de Programas Especiales.

De acuerdo con el Acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente de Inicio de Inglés para el Departamento de Programas Especiales, se resuelve contratar a la Lic. Vanessa Verger Ramos, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res. N° 168/19**)

8. Renovación de contrato del Ing. Felipe Fajardo.

Se resuelve renovar el contrato del Ing. Felipe Fajardo en el puesto de Director del Instituto Tecnológico Regional Norte, en iguales condiciones. (Se extiende la **Res. N° 169/19**)

9. Licencia especial sin goce de sueldo, Ing. Francisco Ashfield.

Se resuelve otorgar al Ing. Francisco Ashfield, licencia especial sin goce de sueldo, desde el día 1° de marzo y hasta el 31 de agosto de 2019. (Se extiende la **Res. N° 170/19**)

10. Compensación por desarraigo Ing. Kelly Andressa Liesenfeld.

Se resuelve autorizar el pago de partida por concepto de desarraigo a la Docente Encargado en Manejo de Efluentes para la carrera Ingeniería en Sistemas de Riego, Drenaje y Manejo de Efluentes en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, Ing. Kelly Andressa Liesenfeld, prevista para dicha finalidad en la nueva escala salarial UTEC, a partir del 12 de marzo de 2019. (Se extiende la **Res. N° 171/19**)

11. Ampliación de compra directa por excepción a la Oficina de Cooperación Universitaria (OCU) – “Universitas XXI”.

Se resuelve ampliar en un 95% -ad referéndum de la intervención de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas- el contrato celebrado con la empresa OCU, para el servicio de mantenimiento del Software de Gestión Académica “Universitas XXI”, durante el año 2019.

Se resuelve autorizar con los fines indicados la erogación referida. (Se extiende la **Res. N° 172/19**)

12. Prestación de servicios a Alcoholes del Uruguay (ALUR).

Se resuelve aceptar los pagos mensuales provenientes de Alcoholes del Uruguay (ALUR), como contraprestación del servicio prestado por UTEC. (Se extiende la **Res. N° 173/19**)

13. Prestación de servicios a la empresa Bevegni Hnos Sociedad de Responsabilidad Limitada (“Los Tamberitos”).

Se resuelve aceptar los pagos mensuales provenientes de BEVEGNI HNOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Los Tamberitos) como contraprestación del servicio prestado por UTEC. (Se extiende la **Res. N° 174/19**)

14. Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Se procede a la firma del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), con el objetivo de establecer las bases y los procedimientos de colaboración que van a llevar a cabo la OEI y la UTEC.

15. Convenio Específico de Cooperación entre el Centro Ceibal para el apoyo a la Educación de la Niñez y la Adolescencia (Centro Ceibal) y la Universidad Tecnológica (UTEC) - "Programa en Data Science".

Se procede a la firma del Convenio Específico de Cooperación entre el Centro Ceibal para el apoyo a la Educación de la Niñez y la Adolescencia (Centro Ceibal) y la Universidad Tecnológica (UTEC), con el objetivo de establecer la contribución de cada una de las partes en el Programa Regional para la enseñanza técnica avanzada en Tecnología de la Información (TIC), Emprendedurismo e Innovación – "Programa en Data Science".

16. Reglamento de conducta y convivencia estudiantil.

Se toma conocimiento y se aprueban las modificaciones al Reglamento de conducta y convivencia estudiantil.

17. Designación de delegados de UTEC en la Comisión de Cuenca del Río Negro.

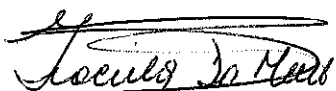
Se resuelve designar a la Coordinadora de la carrera de Ingeniería Agroambiental, Mg. Natalie Aubet en calidad de titular, y al Coordinador de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Riego, Drenaje y Manejo de Efluentes, Mg. Ernesto Pecoits en calidad de suplente, como delegados por la UTEC en la Comisión de la Cuenca del Río Negro.

18. Inauguración del Tambo Tecnológico Educativo en la Escuela de Lechera de Nueva Helvecia.

Se resuelve fijar la fecha de inauguración del Tambo Tecnológico Educativo en la Escuela de Lechería de Nueva Helvecia, en conjunto con el Consejo de Educación Técnico Profesional - Universidad del Trabajo del Uruguay (CETP-UTU), para el día 2 de abril del presente año.

El resto de los puntos pasa para la próxima sesión.

Siendo las 17 horas se levanta la sesión.



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica